



## Continúa con luz roja panteón de San Juan de Abajo

**El secretario del Ayuntamiento**, Israel Santillán, explicó que aún no se ha concretado la entrega legal del predio del Ayuntamiento

Milton Colmenares

El panteón de la localidad de San Juan de Abajo, proyectado como el primer y único panteón municipal de Bahía de Banderas, continúa sin entrar en operación debido a que aún no se ha concretado la entrega legal del predio al Ayuntamiento.

El secretario del Ayuntamiento, Israel Santillán, explicó que esta situación se atenderá mediante la figura del comodato, el cual será sometido a votación en la próxima sesión dura del ejido de San Juan de Abajo.

De acuerdo con el funcionario, la propuesta contempla un comodato por un periodo inicial de 30 años, con la posibilidad de ampliar dicho

plazo.

Una vez que el terreno sea entregado formalmente al Ayuntamiento bajo este esquema, se podrán concluir los trámites ante las instancias estatales correspondientes, principalmente el cambio de uso de suelo que permita su funcionamiento oficial como camposanto.

Cabe recordar que desde septiembre de 2024, durante la administración encabezada por la presidenta Lía Sarai Castro Díaz de León, el panteón se encuentra físicamente listo para comenzar a operar, ya que cuenta con bardado perimetral, capilla, baños, paseos interiores y estacionamiento.

PÁGINA 4A

**En Bahía de Banderas**  
Analizan construcción de albergue para mascotas

**El área de Patrimonio** presentó dos opciones de terreno, uno ubicado en San Vicente y otro en El Porvenir

PÁGINA 3A

**llaman a vallartenses a participar en Matrimonios Colectivos**

**El Gobierno Municipal de Puerto Vallarta** invita a la ciudadanía a participar en la Campaña de Matrimonios Colectivos 2026

PÁGINA 5A

**El silencio que indigna: alcaldesa de Tecuala evade caso de joven con discapacidad**

**La denuncia por discriminación y despojo injustificado** realizada la semana pasada sigue sin resolverse pues la presidenta municipal Nora Lilia Burgara mantiene silencio absoluto frente al reclamo de Jesús Salvador "Chuyín" Espericueta y su madre, quienes acusan trato inhumano y burla institucional.

PÁGINA 7A

## Suspenden recolección de basura en Vallarta

**La empresa Red Ambiental**, concesionaria de este servicio, comunicó que debido a un adeudo del Ayuntamiento suspenderán de manera parcial sus labores



Milton Colmenares

La empresa Red Ambiental, concesionaria del servicio de recolección, traslado y disposición final de residuos en Puerto

Vallarta, anunció la suspensión parcial de sus labores debido a un adeudo de varios meses por parte del Ayuntamiento.

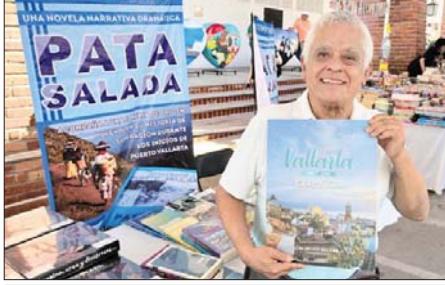
De acuerdo con la compañía, esta falta de pago ha provocado un déficit tanto

económico como operativo, situación que los obligó a detener el servicio en algunas zonas de la ciudad a partir del sábado 24 de enero.

PÁGINA 3A

**Se llena de libros la Plaza de armas**  
**Arranca la X Feria Internacional de la Lectura**

Con la participación de más de 50 editoriales nacionales e internacionales, el Instituto Vallartense de Cultura dio inicio a este importante encuentro literario que se vivirá del 22 de enero al 2 de febrero



MERIDIANO | Puerto Vallarta

La Plaza de Armas se convirtió en un punto de encuentro para escritores y lectores, durante la inauguración de la décima edición de la Feria Internacional de la Lectura Puerto Vallarta 2026. El evento, organizado por el gobierno de Luis Ernesto Muñoz González a través del Instituto Vallartense de Cultura y la Fundación Cultural Mecenes del Libro, busca fortalecer la importancia de la lectura y el conocimiento a la ciudadanía.

PÁGINA 3A

**Presenta SEAPAL convocatoria del medio maratón**

Se lanzó oficialmente la convocatoria del Medio Maratón y Carrera 5K 2026, evento deportivo que se realizará en el marco de la conmemoración del Día Mundial del Agua, promoviendo el deporte, la salud y el cuidado del vital líquido.

MERIDIANO | Puerto Vallarta

La competencia se llevará a cabo el domingo 22 de marzo de 2026, a partir de las 7:00 horas, teniendo como punto de salida y meta la Unidad Deportiva Municipal Agustín Flores Contreras, ubicada sobre la avenida Francisco Medina Ascencio.

Los participantes podrán competir en las distancias de 21 y 5 kilómetros, en categorías femenil y varonil, con inscripciones ya disponibles en las oficinas centrales de SEAPAL Vallarta de la colonia Lázaro Cárdenas, así como en las ubicadas en El Pitillal Centro, Ixtapa y Coapinole, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

PÁGINA 8A



## NUESTRAS PLUMAS:

**Volantín**

Salvador Cosío Gaona

**Trump y los límites que nadie quiere marcar**

La política internacional suele acostumbrarse a los excesos cuando estos se repiten lo suficiente. Lo que ayer provocaba alarma, hoy se administra; lo que antes parecía inadmisible, ahora se negocia. En ese proceso de normalización del desorden, el problema deja de ser quién actúa sin freno y pasa a ser quién, pudiendo reaccionar, eligen no hacerlo.

Donald Trump encaja de lleno en esa lógica peligrosa. No por sorpresa, sino por persistencia. Sus decisiones, amenazas y desplantes dejaron huella tanto por episodios aislados para convertirse en método. Un método que erosiona reglas, degrada alianzas y somete a prueba la paciencia —y la dignidad— de aliados históricos.

Durante años se intentó justificar esa conducta como parte de un estilo personal, incómodo pero manejable. Hoy resulta evidente que no lo es. Trump no opera al margen del sistema: lo tieniona, lo desafía y lo usa a conveniencia. Tratar esa conducta como una anomalía tolerable no es pragmatismo político. Es aceptar que el límite se mueva siempre un poco más.

**Víboras**

Moisés Madariaga

**¡De tapete, no!**

Se nota a leguas que a Carlos Lomelí Bolafos le urge marcar territorio en la política jalisciense, pero su estrategia parece centrarse en atacar al gobernador Pablo Lemus, quien no se caracteriza por ser un dejado ni permitir que lo usen como tapete.

PEDIR NO EMPORBECER

El senador por Jalisco y presidente del Consejo Político de Morena en la entidad solicitó a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) revisar el gasto en la remodelación de la Glorieta Minerva y la Plaza Liberación. Lomelí considera que se trata de inversiones excesivas, carentes de prioridad social en un estado donde sectores como salud, educación y seguridad requieren mayores recursos.

PÁGINA 2A



# Trump y los límites que nadie quiere marcar



La política internacional suele acostumbrarse a los excesos cuando estos se repiten lo suficiente. Lo que ayer provocaba alarma, hoy se administra: lo que antes parecía inadmisible, ahora se negocia. En ese proceso de normalización del desorden, el problema deja de ser quién actúa sin freno y pasa a ser quiénes, pidiendo reaccionar: eligen no hacerlo.

Donald Trump encaja de lleno en esa lógica peligrosa. No por sorpresa, sino por persistencia. Sus decisiones, amenazas y desplantes dejaron hace tiempo de ser episodios aislados para convertirse en método. Un método que erosiona reglas, degrada alianzas y somete a prueba la paciencia —y la dignidad— de aliados históricos.

Durante años se intentó justificar esa conducta como parte de un estilo personal, incomprensible pero manejable. Hoy resulta evidente que no lo es. Trump no opera al margen del sistema: lo tensiona, lo desafía y lo usa a conveniencia. Tratarla como una anomalía tolerable no es pragmatismo político. Es aceptar que el límite se mueve siempre un poco más.

El uso abierto del chantaje económico como política exterior —aranceles del 10, del 25 o del porcentaje que convenga anunciar según el humor del día— no es negociación. Es extorsión. La invocación rancia de la doctrina Monroe, reinterpretable como patente de corso para meter las narices donde se le antoje, no es estrategia geopolítica: es colonialismo verbal con ambición real. Y la idea de que otros países no tienen derecho a decidir, sino la obligación de alinearse, no es liderazgo. Es autoritarismo sin barniz.

Europa lo ha entendido con mayor claridad de lo que muchos en América Latina parecen dispuestos a admitir. Las encuestas en Francia, Alemania, Bélgica, Italia y España colocan a Trump como la principal amenaza global, incluso por encima de Rusia. En los países nórdicos, especialmente en Dinamarca, la percepción es todavía más severa. No por su capacidad militar, sino por su imprevisibilidad, su desprecio por las reglas y su disposición a castigar incluso a los aliados. De ahí la reacción europea: el llamado "buzacazo" comercial no es un gesto retórico ni un berrinche tecnocrático. Es la admisión tardía de que ceder hoy equivale a ser extorsionado mañana.

Canadá entendió algo aún más elemental. Cuando el poder miente, humilla y amenaza, no se le explica con paciencia académica: se le enfrenta. La respuesta a la afirmación de que Canadá "vive" gracias a Estados Unidos fue institucional, seca y contundente. Pero lo verdaderamente revelador vino después. Boicot social, cancelaciones, rechazo abierto. Miles de canadienses dejaron de viajar al sur, de consumir productos estadounidenses, de mirar a Washington como referencia automática. El

impacto ya se empieza a sentir en economías locales. Trump no escucha razones. Escucha consecuencias.

Conviene decirlo sin rodeos: cuando el mundo trata a un abusador como socio, termina convertido en su rehen.

En ese contexto, el papel del secretario general de la OTAN, Martí Rute, resulta inquietante. Más que liderazgo colectivo, parece ejercer una diplomacia diseñada para no incomodar a Trump, incluso cuando eso implica erosión de la confianza del resto de los miembros. No es mediación. Es complacencia. Y la historia es clara: la complacencia frente al abuso no lo confirme, lo legitima.

Mientras tanto el frente interno estadounidense se deteriora a velocidad alarmante. Las operaciones del ICE han cruzado un umbral peligroso. Minnesota vuelve a ser escenario de tiroteos, civiles muertos y protestas masivas. Ya no se trata de migración ni de control fronterizo. Se trata del uso del aparato federal como instrumento de intimidación interna, con narrativas oficiales que criminalizan primero y preguntan después. Gobernadores y alcaldes lo dicen sin rodeos. El desorden no es colateral. Es funcional.

A ello se suma el intento de desempolvar leyes del siglo XIX para justificar estados de excepción, despliegues federales y la intervención de ciudades enteras bajo el argumento de que los gobiernos locales "no pueden controlar" la protesta social. El manual autoritario clásico, actualizado con agencias armadas, aranceles y retórica empresarial.

Todo ocurre dentro de una caja china del poder. Groenlandia tapa al ICE. El ICE tapa la ruptura con aliados. Los aranceles tapan la violencia interna. Y en capas más profundas se esconden la faro —o la complicidad abierta— en Venezuela, donde la democracia fue utilizada mientras se reciclaban operadores y se garantizaban intereses, y la negligencia frente a Irán, donde la retórica altisonante convive con una pasividad que no evita ni la represión ni la tragedia humana.

El espectáculo de Davos fue revelador. Un supuesto foro de paz firmado por 17 países de peso marginal, mientras las grandes potencias se hicieron a un lado. No fue liderazgo global. Fue escenografía vacía. Como lo son también las burlas constantes a líderes europeos o el intento sistemático de deslegitimar autoridades locales dentro de Estados Unidos, desde gobernadores hasta alcaldes que simplemente se niegan a obedecer órdenes absurdas.

Lo más grave no es el ruido. Es el efecto estructural. Trump está empujando a los aliados históricos a replantear sus alineamientos. Rusia, sin dejar de ser autoritaria, empieza a ser vista por algunos actores como un interlocutor comercial posible. China dejó de ser el monstruo demonizado para convertirse en un socio incómodo pero estable. No porque Moscú o Pekín hayan cambiado, sino porque Estados Unidos dejó de ser predecible y confiable.

No es un giro ideológico. Es instinto de supervivencia.

La pregunta vuelve, más incómoda, más urgente: ¿qué más tiene que pasar para que los líderes del mundo dejen de ser temorosos? ¿Otro civil muerto en una redada federal? ¿Otra amenaza territorial disfrazada de "seguridad nacional"? ¿Otro chantaje comercial convertido en norma? ¿Otra humillación pública a un aliado histórico?

Porque el problema ya no es Trump. El problema es el límite. Hasta dónde puede llegar el poder cuando descubre que puede hacerlo casi sin costo. Cuando comprueba que puede amenazar territorios soberanos, usar agencias federales como instrumentos de miedo, burlarse del derecho internacional y romper alianzas sin provocar una reacción proporcional.

El verdadero escándalo no es el orate que grita y amenaza. El verdadero escándalo es la filia de líderes que, plenamente conscientes del peligro, siguen administrando la anomalía como si fuera tolerable.

Los incendios globales no empiezan con bombas. Empiezan cuando el poder deja de creer en límites y los demás deciden seguir esperando. Y la historia —siempre implacable— no absuelve a quienes vieron venir el desastre y optaron por no incomodar.



# ¡De tapete, no!

S e nota a leguas que a Carlos Lomelí Bolaños le urge marcar territorio en la política jalisciense, pero su estrategia parece centrarse en atacar al gobernador Pablo Lemus, quien no se caracteriza por ser un dejado ni permitir que lo usen como tapete.

PEDIR NO EMPORBRECE

El senador por Jalisco y presidente del Consejo Político de Morena en la entidad solicitó a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASE) revisar el gasto en la remodelación de la Glorieta Minerva y la Plaza Liberación. Lomelí considera que se trata de inversiones excesivas, carentes de prioridad social en un estado donde sectores como salud, educación y seguridad requieren mayores recursos.

QUEDA CLARO

En conferencia de prensa, adelantó que su partido trabajará en una solicitud de revocación de mandato en 2027 en contra de Lemus, a quien acusó de privilegiar obras urbanas sobre necesidades básicas de la población.

Lo que queda claro es que el senador busca posicionarse como posible candidato a gobernador de Jalisco. Parece que no le fue suficiente la derrota anterior frente a Enrique Alfaro Ramírez y ahora apunta a un nuevo duelo entre MORENA y Movimiento Ciudadano (MC).

Si embargo, quizás no considera que dentro de su propio partido existe una figura con una trayectoria sólida: el ex rector de la Universidad de Guadalajara (UDG) Ricardo Villanueva Lomeli, quien finalizó su periodo en marzo de 2025 después de seis años al frente de la institución. Durante su gestión impulsó el ingreso del 100% de aspirantes a bachillerato, construyó más de 200 aulas y consolidó el fondo de pensiones de la UDG. Además, cuenta con una trayectoria que incluye haber sido presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y rector del Centro Universitario de Tonalá (CUTONALÁ).

LO RETIRARON

Contrario a esta trayectoria exitosa, Carlos Lomelí fue retirado de responsabilidades nacionales cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador se enteró de posibles irregularidades en las empresas farmacéuticas vinculadas a él, siendo bajado del "macho" político y viéndose obligado a centrar sus esfuerzos en Jalisco.



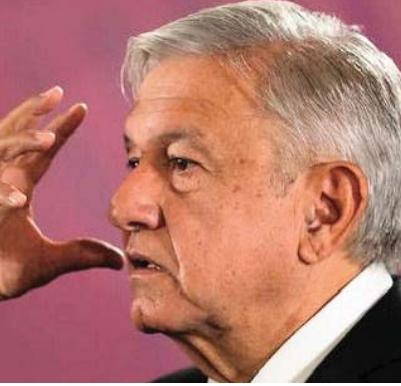
Carlos Lomelí Bolaños



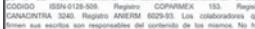
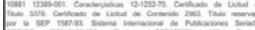
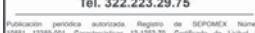
Ricardo Villanueva Lomeli



Pablo Lemus Navarro



Andrés Manuel López Obrador



Plaza de armas se llena de libros

# Arranca la X Feria Internacional de la Lectura

Con la participación de más de 50 editoriales nacionales e internacionales, el Instituto Vallartense de Cultura dio inicio a este importante encuentro literario que se vivirá del 22 de enero al 2 de febrero

MERIDIANO | Puerto Vallarta

La Plaza de Armas se convirtió en un punto de encuentro para escritores y lectores, durante la inauguración de la décima edición de la Feria Internacional de la Lectura Puerto Vallarta 2026. El evento, organizado por el gobierno de Luis Ernesto Munguía González a través del Instituto Vallartense de Cultura y la Fundación Cultural Mecenas del Libro, busca fortalecer la importancia de la lectura y el conocimiento a la ciudadanía.

Durante la inauguración el director del Instituto Vallartense de Cultura, el maestro Ricardo Martínez, destacó la importancia de la lectura para abrir panoramas y estimular la imaginación, por su parte el presidente de la Fundación Cultural Mecenas del Libro, Osvaldo Juárez, agradeció a la iniciativa privada y al gobierno municipal por su apoyo a la realización de este evento para que Puerto Vallarta continúe brillando desde la cultura.

En representación del presidente municipal el Arq. Luis Ernesto Munguía González, la regidora de la Comisión Edilicia de Cultura y Derechos Culturales, Laurel Carrillo, destacó la importancia de la lectura para transformar sociedades y fomentar



una ciudadanía más creativa y comprometida.

Durante 12 días, del 22 de enero al 2 de febrero, la feria traerá diversas actividades literarias gratuitas, destacando la participación de ganadores del Premio Estatal Jalisco 2025, en literatura, Ricardo Cigala Gómez y en ciencias el Dr. Luis Javier Plata Rosas. La Plaza de Armas se espera de 9:00 am a 9:00 pm, con entrada gratuita para todas y todos!



En Bahía de Banderas

# Analizan construcción de albergue para mascotas

El área de Patrimonio presentó dos opciones de terreno, uno ubicado en San Vicente y otro en El Porvenir

Milton Colmenares

Bahía de Banderas podría concretar en breve un proyecto histórico en materia de bienestar animal, al estar cada vez más cerca de contar con su primer albergue para mascotas en situación de calle o en escenarios abiertos.

Así lo informó Ciola Edith Arévalos, directora de Medio Ambiente Municipal, quien destacó que ya se analizan predios para la instalación de este espacio.

La funcionaria explicó que el área de Patrimonio presentó dos opciones de terreno, uno

ubicado en San Vicente y otro en El Porvenir, siendo el primero el que refine las condiciones más adecuadas para el desarrollo del proyecto.

Actualmente, se está a la espera de que el predio de San Vicente sea adjudicado oficialmente a la Dirección de Medio Ambiente, lo cual podría concretarse en el transcurso de esta semana.

Una vez cumplido este trámite, se colocará la primera piedra del albergue en su etapa inicial, para la cual ya se cuenta con un presupuesto aprobado de 20 millones de pesos.

Aunque aún no se han definido la capacidad del albergue ni los mecanismos de ingreso de los animales, se anticipa que la construcción podría iniciar en breve, marcando un avance significativo en la atención y protección de los animales en Bahía de Banderas.



# Suspenden recolección de basura en Vallarta

La empresa Red Ambiental, concesionaria de este servicio, comunicó que debido a un adeudo del Ayuntamiento suspenderán de manera parcial sus labores

Milton Colmenares

La empresa Red Ambiental, concesionaria del servicio de recolección, traslado y disposición final de residuos en Puerto Vallarta, anunció la suspensión parcial de sus labores debido a un adeudo de varios meses por parte del Ayuntamiento.

De acuerdo con la compañía, esta falta de pago ha provocado un déficit tanto económico como operativo, situación que los obligó a detener el servicio en algunas zonas de la ciudad a partir del sábado 24 de enero.

Aunque en el comunicado no se detallaron las colonias que resultarían afectadas, la empresa advirtió que la medida podría

extenderse si no se cubren los pagos vencidos.

Red Ambiental señaló que, pese a la suspensión, mantiene disposición para establecer diálogo con las autoridades municipales con el objetivo de alcanzar un acuerdo que permita restablecer por completo el servicio.

La decisión encendió alertas entre la población, ante el riesgo sanitario que representa la acumulación de basura, especialmente en una ciudad turística como Puerto Vallarta.

La empresa insistió en que la suspensión no es definitiva, pero dejó en claro que la continuidad del servicio depende directamente de la regularización del adeudo.

Gobierno municipal garantiza

continuidad del servicio. Tras la difusión del comunicado el gobierno municipal respondió que existen canales de comunicación abiertos con la empresa concesionaria y aseguró que la recolección de basura no se detendrá en la ciudad.

Durante el fin de semana, camiones recolectores propiedad del Ayuntamiento recorrieron diversas colonias para cubrir las labores que dejó de realizar Red Ambiental.

Si bien la recolección se llevó a cabo de manera más lenta, no se reportaron contratiempos graves, y se confía en que durante la presente semana se logre una solución que permita normalizar el servicio y saldar el adeudo pendiente.



Valora tu *Vida*

Álica®

**¡TODO EL MES DE ENERO!**

Tenemos un Plan de Prevención especial para el sector seguridad.

**02 ENERO**

**DÍA DEL POLICIA**

Reconocemos la valentía y el compromiso de aquellos que dedican sus vidas a proteger a nuestra comunidad.



322 211 0221

FECHA LIMITE DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS LUNES 9 DE FEBRERO

## REQUISITOS:

Solicitud de matrimonio elaborada y firmada de manera autógrafa.

Presentar convenio de matrimonio firmado (púro y letra).

Copia de actas de nacimiento de los contrayentes (formato actualizado).

Copia de identificación con fotografía de los contrayentes (INE, y/o pasaportes vigentes, constancia de residencia, etc.).

Análisis clínicos preprenupciales (de no más de 15 días, en original).

Certificados médicos (de no más de 15 días, en original) en caso de tener hijos de ambos contrayentes se omiten los puntos 5 y 6, presentando el acta de nacimiento de los hijos.

Copia del comprobante de domicilio (agua, luz, teléfono).

En caso de divorcio o viudez de alguno de los contrayentes presentará el acta que lo acredite (si se realizó en el extranjero deberá presentarla traducida al español por perito autorizada por el estado).

• Pláticas prematrimoniales impartidas en DIF Bahía de Banderas y de manera presencial, para mayores informes comunicarse al:

322 116 9796 /  
329 291 1870. Ext. 651

Si uno de los contrayentes es extranjero además requiere:  
Copia del pasaporte  
Acta de nacimiento si está en otro idioma distinto al español deberá ser traducida al español por perito autorizado en el estado de Nayarit.  
Cumplir con el requisito 9 solo si radican en el territorio mexicano.

## Convoca Bahía a las Bodas Colectivas este 14 de febrero

Los interesados deberán entregar su documentación completa a más tardar el lunes 9 de febrero



MERIDIANO | Bahía de Banderas

El presidente municipal de Bahía de Banderas, a través del Registro Civil y el Sistema DIF invitan a las parejas del municipio a participar en las Bodas Colectivas, que se celebrarán el sábado 14 de febrero.

Los interesados deberán entregar su documentación completa a más tardar el lunes 9 de febrero. Entre los requisitos se incluyen

solicitud y convenio de matrimonio, actas de nacimiento actualizadas, identificaciones oficiales, análisis clínicos preprenupciales, certificados médicos y comprobante de domicilio.

Para mayores informes, comunicarse al 322 116 9796 o 329 291 1870, ext. 651.

Aprovecha la oportunidad para formalizar tu unión y celebrar el amor en comunidad.



## Ofrecen descuento del 15% en el pago del predial

Quedan pocos días para que termine el descuento del 15% en el pago del predial 2026. Si aún no has realizado tu pago, te recomendamos hacerlo antes del 31 de enero para aprovechar este beneficio

MERIDIANO  
Puerto Vallarta

constante de los servicios públicos.

Puedes realizar el pago en los diversos puntos de recaudación disponibles, como delegaciones municipales, UNIRSE, Presidencia Municipal, La Lija, el Centro Cultural del Pitol y la oficina

de Pasaportes ubicada dentro del Centro Comercial de Puerto Mágico, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. También puedes pagar en línea las 24 horas en [www.puertovallarta.gob.mx](http://www.puertovallarta.gob.mx) con tarjeta de crédito o transferencias.



## Continúa con luz roja panteón de San Juan de Abajo

El secretario del Ayuntamiento, Israel Santillán, explicó que aún no se ha concretado la entrega legal del predio del Ayuntamiento

Milton Colmenares

próxima sesión dura del ejido de San Juan de Abajo.

De acuerdo con el funcionario, la propuesta contempla un comodato por un periodo inicial de 30 años, con la posibilidad de ampliar dicho plazo.

Una vez que el terreno sea entregado formalmente al Ayuntamiento bajo este esquema, se podrán concluir los trámites ante las instancias estatales correspondientes, principalmente el cambio de uso de suelo que permita su funcionamiento oficial como camposanto.

Cabe recordar que desde septiembre de 2024, durante la administración encabezada por la presidenta Lili Sarai Castro Díaz de León, el panteón se encuentra físicamente listo para comenzar a operar; ya que cuenta con bardado perimetral, capilla, baños, paseos interiores y estacionamiento.

No obstante, los retrasos burocráticos han impedido su apertura, aunque las autoridades confían en que durante 2026 el panteón municipal finalmente pueda entrar en funcionamiento.



En Bahía de Banderas

## Facilitan renovación de licencias de funcionamiento

El presidente Héctor Santana destacó los beneficios para quienes se mantienen al corriente con el pago del agua y el impuesto predial

Milton Colmenares

fomentar el cumplimiento puntual de las obligaciones fiscales.

Los comerciantes de Bahía de Banderas que hayan tramitado su licencia de funcionamiento durante el año 2025 y se mantengan al corriente en el pago del agua y el impuesto predial correspondiente a 2026, contarán con mayores facilidades para obtener su licencia de funcionamiento de este año.

La medida busca simplificar los trámites administrativos en la Dirección de Padrón y Licencias y

de trámites complejos, reduciendo tiempos y costos.

El alcalde destacó que esta dinámica representa un beneficio tanto para el sector empresarial como para el propio ayuntamiento al optimizar los recursos materiales y humanos.

Precisó que este esquema de facilidades estará vigente hasta el último día del mes de marzo, por lo que invitó a los comerciantes a aprovechar esta oportunidad.

ESTAMOS HECHOS PARA SERVIR

BAHÍA DE BANDERAS PADRÓN Y LICENCIAS

**¡TU LICENCIA AL DÍA!**

**REQUISITOS PARA REFRENDO 2026**

- Licencia 2025.
- Ticket de pago de agua.
- Pago de predial.
- Pago de Gírrsa.

**VENTANILLA ÚNICA  
LA MEGA, BUCERÍAS NAY.**



Con brigadas itinerantes regionales

# Atenderá IJCF a familias de personas desaparecidas

Están proyectadas 21 jornadas de atención en municipios sedes o estratégicamente en diferentes regiones de Jalisco

MERIDIANO | Jalisco

Para continuar la atención directa a familias de personas desaparecidas, a través de entrevistas contextuales y la toma de muestras de ADN, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), planea desarrollar en 2026 brigadas itinerantes por las regiones de Jalisco.

Se tienen proyectadas 21 jornadas de atención en municipios sedes o ubicados de manera estratégica en las diferentes regiones de Jalisco, lo que permite dar atención a las personas que habitan en las 125 municipalidades.

Las actividades se desarrollarán durante tres días, para otorgar mayor precisión con respecto a fechas, horarios y ubicaciones.

La información será anunciada por el IJCF y los gobiernos municipales, a través de redes sociales oficiales, comunicados y otras estrategias que se definen en coordinación con los Municipios.

La primera brigada del año se desarrollará en el municipio de Guadalajara, del 29 al 31 enero.

Durante 2026 se llegaría a los municipios de Puerto Vallarta, El Salto, Lagos de Moreno, Ciudad Guzmán, Tepatitlán de Morelos, Ameca, La Barca,

Tamazula de Gordiano, Tlajomulco de Zúñiga, San Juan de los Lagos, Autlán, Tonala, Tequila, Ocotlán, Jalostotitlán, Zapopan, Arandas, Tomatlán y Tizapán el Alto.

El número total de las actividades variarán de acuerdo a la operatividad, circunstancias externas o necesidades adicionales, se prevé que podrían aumentarse durante 2026.

El equipo de atención a familias de personas desaparecidas tienen como objetivo realizar entrevistas contextuales, las cuales sirven para recabar información relacionada a la desaparición, fotografías del ser querido, la descripción de sus características particulares como cicatrices, tatuajes, protesis o cualquier otro dato individualizante.

Dicho espacio sirve para la toma de muestras de ADN de algún integrante del grupo familiar nuclear de la persona desaparecida, como puede ser madre, padre, hijas, hijos, hermanas o hermanos.

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses reitera su compromiso para atender a las familias y colectivos buscadores de personas desaparecidas. Para obtener mayor información o solicitar un espacio pueden marcar o escribir un mensaje vía WhatsApp al número 33-1411-2215.



## Orienta Profeco a quienes piensan acudir a una casa de empeño

La procuraduría recomienda analizar si realmente son aliadas en esta temporada o pueden convertirse en un enemigo financiero, más si se utilizan de forma inadecuada

MERIDIANO | Ciudad de México

Para hacer frente a los gastos del nuevo año, como colegiaturas, pagos de servicios, renovaciones de seguros o saldos de tarjetas de crédito, una alternativa a la que recurren las personas es la de acudir a una casa de empeño, establecimiento que ofrece préstamos rápidos a cambio de dejar un bien material en garantía.

Por ello, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) recomienda analizar si realmente son aliadas en esta temporada o pueden convertirse en un enemigo financiero, más si se utilizan de forma inadecuada.

Asimismo, es importante verificar que estos establecimientos cumplan con lo dispuesto en la Ley Federal de Protección al Consumidor y la NOM-179-SCFI-2016, Servicios de mutuo con interés y garantía prestando. Antes de utilizar los servicios de uno de estos establecimientos es conveniente revisar qué cuente con su inscripción en el Registro Público de Casas de Empeño de la Profeco.

No todas están registradas y aquellas que no lo están suelen operar fuera del marco legal, sin ofrecer contratos de adhesión debidamente registrados ni brindar garantías de seguridad sobre los bienes empeñados.

De igual manera, es importante que antes de firmar el contrato se revisen a detalle las cláusulas, porcentaje de intereses, costos de almacenaje y los plazos para cubrir el préstamo.

Se debe tener presente que las casas de empeño pueden ser una alternativa útil y legal para enfrentar emergencias económicas, pero solo cuando se usan de manera informada y responsable. Tener conciencia de que no son una fuente de ingresos sostenida ni una solución mágica a los problemas financieros de enero, y que cada peso prestado tiene un costo.

La Procuraduría pide tener en cuenta que



si la persona no paga a tiempo, la prenda en empeño puede ser vendida.

Sin embargo, si al venderla se obtiene más dinero del que debía (préstamo, intereses, almacenaje y costos de operación) ese excedente se llama demasía o remanente y le pertenece a quien hizo el empeño. Para recuperarlo debe revisar en el contrato cuándo se comercializa la prenda, acudir a la casa de empeño con el contrato e identificación y preguntar si el objeto ya se vendió y generó saldo a favor.

Si es así, deben entregar la demasía en efectivo y debe estar a disposición del consumidor o consumidora hasta por un año.

Para que la población consumidora utilice de manera eficiente los servicios de las casas de empeño, la Procuraduría aconseja verificar las tasas de interés, comisiones y Costo Anual Total (CAT) de al menos tres establecimientos distintos.

Evitar empeñar objetos de uso diario o con valor sentimental, ya que si se pierden el daño será mayor que el beneficio económico.

Se deben conservar los comprobantes de pago, reffendo o liquidación, los cuales pueden ser de utilidad en caso de aclaraciones.

La educación financiera: comparar opciones y conocer los derechos de las personas consumidoras son las herramientas más efectivas para evitar que la cuesta de enero se convierta en una pendiente aún más empinada.

Quienes requieran presentar una queja por incumplimiento de contrato pueden acudir a la Procuraduría o hacerlo en línea a través de Conciliaret y Conciliarexpres, con las empresas que se encuentran registradas.

De igual manera, las personas pueden recurrir a sus canales de contacto: Teléfono del Consumidor 55 5568 8722 y 800 468 8722; correo electrónico denuncia@profeco.gob.mx, denuncia@publicitaria@profeco.gob.mx, asesoria@profeco.gob.mx, y redes sociales X @AtencionProfeco y @Profeco Facebook / ProfecoOficial.



## Llaman a vallartenses a participar en Matrimonios Colectivos

El Gobierno Municipal de Puerto Vallarta invita a la ciudadanía a participar en la Campaña de Matrimonios Colectivos 2026

MERIDIANO | Puerto Vallarta

en Ixtapa, Las Palmas, El Pitillal, Las Juntas y la colonia La Aurora.

Para mayor información sobre el proceso, requisitos y sedes, las personas interesadas pueden comunicarse al 322 223 2500, extensión 1018.

El Gobierno del Bien te invita a facilitar el acceso al matrimonio civil, fortalecer a las familias y asegurar que las parejas y sus hijos e hijos cuenten con el respaldo legal necesario para su bienestar y desarrollo.



Contra el sarampión

## Refuerza Secretaría de Salud bloqueos de vacunación

El Secretario de Salud supervisó la jornada en la colonia Constitución, en Zapopan, y recordó la importancia de aplicarse la vacuna

MERIDIANO | Jalisco

En seguimiento a las acciones para controlar los brotes de sarampión en el estado, la Secretaría de Salud (SS) a través de las brigadas del OPD Servicios de Salud Jalisco, continúa el reforzamiento de los bloqueos vacunales en colonias y comunidades con casos confirmados de la enfermedad.

Héctor Raúl Pérez Gómez, secretario de Salud de Jalisco, supervisó la jornada que se desplegó hoy sábado en la colonia Constitución del municipio de Zapopan, donde dialogó con personal de la Región Sanitaria X Zapopan brigadas y vecinos, a quienes agradeció la confianza en el personal que acerca la vacuna a sus hogares.

“Cuando se detecta un caso, se realiza un bloqueo vacunal, son 25 manzanas a la redonda, respecto al domicilio del paciente. Traemos 62 brigadistas en cuatro diferentes colonias, si en ese recorrido hubiera un

plantel escolar, también se hace el abordaje en el plantel escolar y (...) además de dar información a los docentes, a los padres de familia, además de reforzar cartillas de vacunación, se ofrece el biológico”, explicó el titular de la SS.

Pérez Gómez expuso que se ofrece la vacuna a personas menores de cincuenta años para proteger a la población que por alguna circunstancia no se ha vacunado o ignora si le aplicaron la vacuna en la niñez, pues es mejor tener un refuerzo.

El Secretario estuvo acompañado por Ramón Pelayo Sapién, director de la Región Sanitaria X Zapopan, quien indicó que las brigadas están acudiendo también en fines de semana a colonias prioritarias. “El día de hoy estamos haciendo bloqueos contra el sarampión en el municipio de Zapopan. Traemos 62 brigadistas en cuatro diferentes colonias,

una de ellas Constitución, el Batán, Paraisos del Colli y Paseos del Sol. (...) Invitamos a toda la población a darnos apertura a las casas para vacunarnos contra el sarampión”, dijo el director.

Pelayo Sapién añadió que los brigadistas están debidamente identificados y que están acudiendo casa por casa para prevenir el sarampión. Subrayó la importancia de la apertura y que todo mundo se sume para contener el brote contra el sarampión.

Se están desplegando mil brigadistas para proteger a la población con la aplicación de la vacunación contra el sarampión.

Asimismo, se mantiene un monitoreo permanente para la detección oportuna de casos sospechosos lo que permite identificar, atender y aislar a los casos activos, evitando complicaciones graves e incluso defunciones.



Nayarit

SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
CIUDADANA

## CASA SEGURA



### SI ERES DE LOS QUE SALE TEMPRANO DE CASA:

- Acuérdate de dejar bien cerradas las ventanas.
- Asegura bien las puertas.

La #Prevención es responsabilidad de todos!

# Abaten agentes del ICE a ciudadano estadounidense

**Aunque autoridades federales aseguraron que se trató de un "atacante armado", videos difundidos muestran que el hombre fue sometido en el suelo antes de recibir varios disparos**

**MERIDIANO | Estados Unidos**

Un ciudadano estadounidense de 37 años fue asesinado por agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) en Mineápolis, en un hecho que ha generado fuerte indignación social y protestas masivas.

La víctima fue identificada como Alex Jeffrey Pretti, enfermero de una unidad de cuidados intensivos, quien murió durante un operativo realizado un día después de multitudinarias movilizaciones contra las políticas migratorias del presidente Donald Trump.

Aunque autoridades federales aseguraron que se trató de un "atacante armado",

videos difundidos muestran que el hombre fue sometido en el suelo antes de recibir varios disparos.

Inicialmente el Departamento de Seguridad Interfor sostuvo que Pretti era un "inmigrante ilegal" con antecedentes violentos, versión que fue desmentida posteriormente por el jefe de la policía local, Brian O'Hara, quien confirmó que se trataba de un ciudadano estadounidense sin historial criminal, más allá de infracciones de tránsito, y con permiso legal para portar armas.

Imágenes difundidas en redes sociales muestran que el arma atribuida a la víctima se encontraba dentro de su vehículo y no en su poder al momento del enfrentamiento, lo que ha incrementado las dudas sobre el uso de la fuerza letal.

Tras el tiroteo, decenas de personas confrontaron a los agentes federales, bloqueando calles y lanzando consignas contra el ICE. La tensión escaló rápidamente, por lo que el alcalde Jacob Frey solicitó el apoyo de la Guardia Nacional, medida que fue autorizada por el gobernador Tim Walz.

Ambos funcionarios pidieron calma, mientras exigieron que las agencias federales actúen con apego a la ley y respeto a los derechos humanos, en medio de un clima de creciente polarización en la ciudad.



Entre aplausos y risas

## El circo: la lucha por sobrevivir

Misael Ulloa I.

A partir del año 2015, cuando en México se prohibió la exhibición de animales en los circos, una nueva era se abrió para estos tradicionales espacios de entretenimiento.

Hoy más de diez años después, los circos siguen luchando por mantenerse en pie.

La magia de antaño parece desvanecerse, ya no son las mismas risas, los aplausos han disminuido, y los niños que antes ocupaban las butacas son cada vez menos. El circo, tal y como lo conocíamos, ha cambiado.

El espectáculo ya no se basa en elefantes, el rugir de los tigres de Bengala o camellos desfilando por la pista.

Ahora, los malabaristas, trapezistas y payasos hacen malabares para ofrecer algo más que acrobacias. Han tenido que ir más allá de la función tradicional: vender dulces, juguetes luminosos, fotografías, todo con tal de generar más ingresos y lograr que el circo sobreviva, más allá de la taquilla.

El arte también ha mutado. Los payasos ya no son solo el



alma de la función, sino una representación del cambio. Uno sólo puede cubrir toda la función, y no es raro ver a los artistas ponerse botargas de personajes infantiles, en un intento por conectar con las nuevas generaciones. La esencia del circo sigue viva, pero el cómo se presenta, es otro.

Mientras una luz ilumina la pista, una bella edecán realiza acrobacias en telas aéreas llevando al público a otro mundo por unos segundos.

Cada número, más que un simple acto de entretenimiento,

se convierte en un mensaje: el de recuperar los valores primordiales, como el amor propio y la unión familiar.

La pausa intermedia no podría faltar: una invitación a tomar una fotografía con los personajes más populares de la televisión infantil o, si prefieres, un descanso para comprarle unas palomitas o un hotdog. Todo, dentro de ese ambiente de nostalgia y reinvenCIÓN que los circos viven día tras día.

El circo ha cambiado, pero la lucha por sobrevivir sigue siendo la misma.



## Apoya México a Chile para contener incendios forestales

**Son 145 los mexicanos que se sumaron a las brigadas trasladadas por la Fuerza Aérea Chilena el 21 de enero**

**MERIDIANO | Ciudad de México**

El Gobierno de México a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), coordinó el despliegue de 145 personas combatientes y técnicos especializados en manejo del fuego a Chile.

El contingente, trasladado por la Fuerza Aérea chilena el 21 de enero, está integrado por 145 personas combatientes y técnicas en incendios forestales, provenientes de 24 estados de la República: 141 hombres y 4 mujeres con amplia experiencia en combate y manejo integral del fuego, incluyendo dos jefes de brigada que liderarán directamente las labores en campo.

Actualmente, Chile enfrenta 85 incendios forestales activos con una superficie estimada de 43,401 hectáreas, principalmente en las regiones de Biobío, la Araucanía y Ñuble, favorecidos por altas temperaturas, baja humedad relativa y fuertes vientos, de acuerdo con información de la Corporación Nacional Forestal de Chile (Conaf).

Las brigadas mexicanas se instalaron en San Pedro de la Paz, donde iniciaron las labores de apoyo en el combate a los incendios forestales en coordinación con la Conaf. El contingente se dividió en siete brigadas: cuatro atenderán el incendio en la región de Biobío y tres apoyarán la región de la Araucanía.

Durante el período operacional del 25 de enero, los brigadistas mexicanos realizaron, entre otras acciones, la apertura de brechas con machete y/o motosierra, la detección y liquidación de puntos calientes, así como evaluación, vigilancia y rastreo en los perímetros de los incendios. En conjunto, se intervienen varios kilómetros de líneas de control y se llevó a cabo la atención directa de puntos activos de fuego, actividades que contribuyen

estos despliegues son posibles gracias al fortalecimiento de las capacidades operativas y técnicas derivadas de programas de intercambio, capacitación especializada e interoperabilidad que impulsa la Conafor, lo que garantiza una integración eficiente y segura de las operaciones internacionales bajo protocolos y comunes de coordinación y manejo integral del fuego.

El Gobierno de México, a través de la Semarnat y la Conafor, reafrenda su compromiso con la cooperación internacional y la acción solidaria ante emergencias ambientales, aportando personal altamente capacitado y protocolos de manejo integral del fuego.

A través de redes sociales

## Siguen timando a personas de la tercera edad

Fernando Ulloa Pérez

A través de las redes sociales continúan registrándose fraudes en contra de personas de la tercera edad. Hace unos días, un hombre de poco más de 60 años de edad, identificado como Francisco Cienfuegos, fue víctima de una presunta extorsión por parte de una joven mujer que conoció en redes sociales.

De acuerdo con el testimonio del afectado, fue mediante Facebook que una mujer de apariencia atractiva lo contactó, iniciando una conversación en la que ella le expresó halagos y le manifestó interés personal. Con el paso de los días, ambos entablaron una aparente amistad virtual.

Posteriormente, la mujer le comentó a don Francisco que ella vivía en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. El hombre le respondió que conocía bien la capital jalisciense, ya que en su juventud había sido luchador profesional y viajaba con frecuencia a la llamada Perla Tapatía.

Días después, la mujer quien se identificó con el nombre de Kaidy Ortega, le comentó al ex luchador que ella tenía la intención de dedicarse a la venta de ropa y que en Guadalajara podría

a contener la propagación de los incendios y a proteger comunidades y ecosistemas en las zonas afectadas.

El director ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal de Chile, Rodrigo Illescas Rojas, visitó el sitio de pernocta de las brigadas mexicanas en la Municipalidad de San Pedro de la Paz, donde reconoció el apoyo brindado por México y la coordinación operativa entre ambos países.

El envío de brigadistas se suma a las acciones de apoyo humanitario que México ha brindado previamente a Chile: en 2017 se trasladó un contingente de 58 personas combatientes y técnicas, y en 2023 se realizó un despliegue con 180 personas de la Conafor y 120 elementos de las Fuerzas Armadas Mexicanas.

Estos despliegues son posibles gracias al fortalecimiento de las capacidades operativas y técnicas derivadas de programas de intercambio, capacitación especializada e interoperabilidad que impulsa la Conafor, lo que garantiza una integración eficiente y segura de las operaciones internacionales bajo protocolos y comunes de coordinación y manejo integral del fuego.

El Gobierno de México, a través de la Semarnat y la Conafor, reafrenda su compromiso con la cooperación internacional y la acción solidaria ante emergencias ambientales, aportando personal altamente capacitado y protocolos de manejo integral del fuego.



surtirse de mercancía, pero que no contaba con recursos económicos. Por tal motivo, le solicitó un préstamo de 10 mil pesos, cantidad que don Francisco accedió a transferirle mediante una operación bancaria.

Tiempo después, la joven le manifestó su deseo de conocerlo personalmente y le aseguró que viajaría a la ciudad de Tepic, Nayarit, entre ellos boxeadores, pantalones, camisas, calcetines y rodilleras. La mujer le aseguró que podría adquirir todo en el

mercado San Juan de Dios, pero señaló no contar con dinero, por lo que el hombre le transfirió 3 mil pesos más, sumando un total de 15 mil pesos entregados en menos de una semana.

Según la declaración de la víctima, la joven Kaidy Ortega arribaría a Tepic el sábado 24 de enero a las 18:00 horas en la central camionera; sin embargo, desde las primeras horas de ese mismo día dejó de responder llamadas y mensajes, desapareciendo por completo.

Ante esta situación, el señor Francisco Cienfuegos hizo pública la denuncia y pidió a la sociedad en general no dejarse engañar por personas que aprovechándose de la confianza y la soledad utilizan perfiles falsos en redes sociales para cometer fraudes.

El concierto incómodo

# Edgar Langarica, el eslabón familiar de Ney en el saqueo

Documentos judiciales ubican a Édgar Hugo Langarica González, concierto del exgobernador Ney González, como administrador de una de las empresas beneficiadas con adjudicaciones irregulares de terrenos del Fideicomiso Bahía de Banderas (FIBBA), propiedad del socio y prestanombres Héctor Cárdenas, quienes hoy son investigados para recuperar patrimonio estatal.



Imagen ilustrativa generada con IA

Por Antonio Tello / Meridiano

En los expedientes relacionados con el Mega Operativo Nuevo Nayarit y el Fideicomiso Bahía de Banderas hay un nombre que permite entender las adjudicaciones irregulares de terrenos de alto valor turístico: Édgar Hugo Langarica González, administrador de Pronijal S.A. de C.V.

Langarica es concierto del exgobernador Ney González y su aparición en la estructura empresarial resulta clave para las autoridades porque conecta el vínculo familiar con la ejecución administrativa de operaciones que permitieron la transferencia de patrimonio estatal a particulares, sin que existiera un pago real por esos bienes.

De acuerdo con datos verificados por NTV+, Pronijal fue beneficiada con la adjudicación de inmuebles del FIBBA mediante un juicio reivindicatorio señalado como simulado, ya que sirvió para justificar la entrega de propiedades sin erogación efectiva de recursos. En ese proceso, Langarica aparece formalmente como administrador de la empresa, lo que lo coloca en el centro de la operación.

La afectación patrimonial documentada en este caso supera los 726 millones de pesos, por la transferencia de más de 440 mil metros cuadrados ubicados en zonas de alta plusvalía turística en la bahía de La Peñita de Jaltemba, como lo son Boca de Becerril Sur y Chaparales. Los predios quedaron en manos de empresas vinculadas a Héctor Cárdenas Curiel "El Baby", empresario inmobiliario identificado en diversas investigaciones como socio y presunto prestanombres de Ney González.

El nombre del exgobernador aparece reiteradamente como el eje político del entrampado y es señalado como el responsable de decisiones

que permitieron el uso de mecanismos judiciales y administrativos para disponer de bienes del FIBBA durante su sexenio 2005-2011.

En relación con Cárdenas Curiel explica el destino final de los inmuebles. Cárdenas es vinculado en los expedientes como controlador de Pronijal y de Inmobiliaria Bains, las empresas que concentraron los predios. En esta estructura también aparecen Iván Mercado Michel, como apoderado legal de Inmobiliaria Bains y Gustavo Pérez Saldana, representante legal de Pronijal, quienes dieron forma jurídica a las operaciones hoy cuestionadas, quienes también están bajo proceso judicial.

El momento procesal actual ha colocado nuevamente a Édgar Hugo Langarica González en el centro del caso. Un juez de Control lo aprehendió tras no presentarse a una audiencia de formulación de imputación, luego de que intentara justificar su ausencia alegando que se encontraba fuera del país. La autoridad ordenó su comparecencia presencial y advirtió que, de no hacerlo, podría reactivarse una orden de aprehensión.

A este panorama se suma una actualización relevante: se acaba de confirmar que la liberación de Cárdenas Curiel ocurrida en 2014 será analizada en juicio oral, dentro de una causa penal que investiga la posible emisión de resoluciones judiciales irregulares que favorecieron directamente al empresario.

Mientras los tribunales resuelven, el Mega Operativo Nuevo Nayarit continúa con el objetivo de recuperar bienes que forman parte del patrimonio estatal. En esa reconstrucción, el concierto incómodo Langarica deja de ser un nombre secundario y se considera como el eslabón que explica como el parentesco permitió ejecutar las adjudicaciones, del poder político a las empresas privadas.

## El silencio que indigna: alcaldesa de Tecuala evade caso de joven con discapacidad

La denuncia por discriminación y despido injustificado realizada la semana pasada sigue sin resolverse pues la presidenta municipal Nora Lilía Burgara mantiene silencio absoluto frente al reclamo de Jesús Salvador "Chuyín" Espericueta y su madre, quienes acusan trato inhumano y burla institucional.

Redacción NTV

La presidenta municipal de Tecuala, Nayarit, continúa sin dar la cara ante la denuncia pública por discriminación laboral presentada por Jesús Salvador Espericueta Ceballos, joven con discapacidad conocido como "Chuyín", quien asegura haber sido despedido del Ayuntamiento hace más de un año, tras una década de servicio, sin recibir indemnización ni una respuesta formal de la autoridad.

Desde que el caso se hizo público, la alcaldesa Nora Lilía Burgara Alarcón no ha emitido postura oficial ni ha atendido personalmente a la familia del trabajador, pese a los reiterados intentos de su madre, María Evelia Ceballos Martínez, por ser escuchada. La mujer acusa a la alcaldesa de actuar con inhumanidad y de burlarse de la situación de su hijo al ignorarlos sistemáticamente.

Chuyín, psicológico educativo y persona con discapacidad, inició su labor en el Ayuntamiento de Tecuala durante el gobierno de Lucio Santana, desempeñándose en el área de nómina de la Tesorería Municipal. Durante diez años prestó sus servicios en distintas áreas del gobierno local, hasta que fue separado de su cargo por la actual administración encabezada por Burgara Alarcón.

Desde su despido, el joven ha solicitado ser reinstalado o, en su defecto, recibir una liquidación conforme a la ley. Sin embargo, el Ayuntamiento no ha ofrecido solución alguna ni ha establecido diálogo con la familia, lo que los obligó a recurrir a la denuncia pública como única vía para exigir justicia.



La exposición mediática del caso provocó reacciones inmediatas fuera del gobierno municipal. Abogados de un despacho jurídico, tras conocer la situación a través de NTV+, contactaron a Chuyín y a su madre para ofrecerles apoyo legal, con el objetivo de defender sus derechos laborales y llevar el caso ante las instancias correspondientes.

Asimismo, la secretaría del Trabajo del Gobierno de Nayarit, Rubicela Nava, declaró que pedirá cuentas al Ayuntamiento de Tecuala por este caso, lo que abre la posibilidad de una intervención estatal ante una posible despido injustificado y un presunto acto de discriminación por condición de discapacidad.

Mientras crece la presión social y otras instancias comienzan a reaccionar, la presidenta municipal de Tecuala permanece en silencio. Su omisión, lejos de apagar la inconformidad, ha reforzado la percepción ciudadana de un gobierno insensible y distante, incapaz de responder con humanidad y responsabilidad frente a un caso que exhibe el trato que reciben los sectores más vulnerables bajo su administración.

Advierte la fiscal

## No hay perdón a los agresores

A partir del mes de diciembre del año 2025, los hombres que agredan a sus parejas y que caigan a prisión no podrán salir de la cárcel a pesar de que sus mujeres les otorguen el perdón

Fernando Ulloa Pérez

"No más actos de violencia en contra de las mujeres en el estado de Nayarit", expresó en torno energético Elvia Ludmila Heredia Verdugo, fiscal general de Nayarit.

Explicó que existían casos en donde las mujeres que eran agredidas por sus parejas sentimentales, presentaban la denuncia, las autoridades estatales hacían la parte que les correspondía y una vez que ya estaban presos los agresores, las esposas o concubinas otorgaban el perdón y los tipos salían de la cárcel.

Ante esta situación, Elvia Ludmila Heredia Verdugo dijo que a partir del mes de diciembre del año 2025, los hombres que agredan a sus parejas y que caigan a prisión no podrán salir de la cárcel a pesar de que sus mujeres les otorguen el perdón.

Pues dijo que por ese motivo se reformó la ley del estado para evitar que los agresores recobraran su libertad con el perdón de la parte ofendida: "Porque muchas veces las mujeres dependen económicamente de sus verdugos y los perdonan porque ellos son los que solventan los gastos de la casa".



Ante esta situación, la fiscal de Nayarit advirtió que una vez que ella asumió el cargo, se reactivan y verifican todas las carpetas de investigación que existen por violencia intrafamiliar, pues dijo que a pesar de que algunas demandas ya prescribieron, las mujeres siguen siendo víctimas de actos de violencia que atentan contra sus vidas.

Enseguida, Heredia Verdugo mandó un mensaje claro y directo a los hombres y mujeres que acostumbran violentar a los integrantes de sus familias: "Los ciudadanos o ciudadanas que agredan a los integrantes de sus familias no van a tener la posibilidad de salir libres, desde el mes de diciembre que se reformó el código penal, las mujeres ya no podrán otorgar el perdón a los agresores y todos se irán a juicio".

En el puerto de san Blas

## Fortalecen programas federales educación y salud

Se informó que estas acciones se llevan a cabo con el acompañamiento de los comités de la localidad, quienes asumieron la responsabilidad de administrar los recursos con transparencia

Redacción

Con dos programas federales invirtieron dos millones de pesos para fortalecer la infraestructura educativa y de salud en dos planteles y una clínica del puerto de San Blas, Nayarit, beneficiando directamente a la población local con espacios más dignos y funcionales.

Los recursos provenientes de los programas "La Escuela es Nuestra" y "La Clínica es Nuestra", se destinaron a obras de infraestructura, equipamiento y rehabilitación en las escuelas secundarias Cristóbal Colón y José María Mercado, así como en un Centro de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar) en la zona. Estos proyectos buscan asegurar mejores condiciones para estudiantes y usuarios de los servicios médicos.

"La Escuela es Nuestra" es un programa federal que busca mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento de las escuelas públicas de educación básica en



Méjico. Opera mediante la entrega directa de recursos a comités escolares formados por padres de familia, alumnos y maestros, quienes son los encargados de decidir y ejecutar las obras necesarias en sus planteles. De manera similar, "La Clínica es Nuestra" otorga fondos directamente a comités comunitarios para la mejora de la infraestructura, equipamiento y calidad de los servicios en unidades médicas de primer nivel de atención, fomentando la participación ciudadana en la gestión de la salud local. Por su parte, el IMSS-Bienestar es un sistema de salud pública que

proporciona atención médica y medicamentos gratuitos a la población sin seguridad social, priorizando a las comunidades rurales y urbanas marginadas.

Se informó que estas acciones se llevan a cabo con el acompañamiento de los comités de la localidad, quienes asumieron la responsabilidad de administrar los recursos con transparencia, asegurando así su correcta aplicación y un impacto directo en la comunidad. Estos esfuerzos reflejan el compromiso del Gobierno de México con el desarrollo educativo y la salud pública en Nayarit.

SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
CIUDADANA

## ¡Cuídate del frío!

ABRÍGATE BIEN...

- EVITA CAMBIOS BRUSCOS DE TEMPERATURA.
- USA CALZADO CERRADO Y ABRIGADOR.
- CUBRE VÍAS AÉREAS Y GARGANTA.
- NO OLVIDES USAR GUANTES.

EN CASO DE  
EMERGENCIA,  
LLAMA AL 9-1-1



## Presenta SEAPAL convocatoria del medio maratón

Se lanzó oficialmente la convocatoria del Medio Maratón y Carrera 5K 2026, evento deportivo que se realizará en el marco de la conmemoración del Día Mundial del Agua, promoviendo el deporte, la salud y el cuidado del vital líquido.



### MERIDIANO | Puerto Vallarta

La competencia se llevará a cabo el domingo 22 de marzo de 2026, a partir de las 7:00 horas, teniendo como punto de salida y meta la Unidad Deportiva Municipal "Agustín Flores Contreras", ubicada sobre la avenida Francisco Medina Ascencio.

Los participantes podrán competir en las distancias de 21 y 5 kilómetros, en categorías femenil y varonil, con inscripciones ya disponibles en las oficinas centrales de SEAPAL Vallarta

de la colonia Lázaro Cárdenas, así como en las ubicadas en El Pitillal Centro, Ixtapa y Coapinole, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

En cuanto a las cuotas de recuperación, la convocatoria establece una preventa de \$350 hasta el 31 de enero, posteriormente \$400 durante febrero y \$450 en marzo, mismas que incluyen el derecho a un kit de corredor, integrado por playera, número y medalla conmemorativa, el cual será entregado el viernes 20 de marzo en oficinas centrales



del organismo y el sábado 21 de marzo en La Isla Shopping Village.

SEAPAL invita a los vallartenses, así como a atletas nacionales e internacionales a sumarse a esta tradicional competencia y a revisar la convocatoria completa en sus cuentas oficiales en redes sociales.

**INTERNET  
EN TU CASA  
LIBRE**

# telcel/5G

**Sin instalación y sin tiempo de espera  
Internet en tu Casa con la Red más rápida**



DOPPIO  
C321

DESDE  
\$416 AL MES



BROVI  
5G H155-S80

DESDE  
\$422 AL MES



I MOBIL  
IM524

DESDE  
\$459 AL MES



QUANTUM  
MODEM CONNECT 1

DESDE  
\$529 AL MES



Sin citas



Sin complicaciones



Sin cables



Conexión  
Instantánea

Incluye Claro+video  
+  
Paramount+

**La mayor Cobertura y Velocidad**

# telcel

1) El equipo terminal comunicado es provisto en arrendamiento por 24 meses. Sujeto a aprobación y evaluación de histórico crediticio y de pago. Arrendamiento disponible únicamente para usuarios con Plan Tarifario Telcel Libre (el Cargado). 2) El precio comunicado corresponde al Total Mensual a pagar por el usuario. Incluye la renta mensual del servicio (Plan Internet en tu Casa Libre) y la renta mensual del Equipo Prestado. Sujeto a cambios en función de los servicios adicionales contratados y del Cargado inicial entregado. El módem deberá permanecer en la ubicación designada en su primer registración (cambio de datos). Si el módem es cambiado de ubicación el servicio será suspendido hasta que el módem sea colocado nuevamente dentro de la ubicación inicialmente designada. 3) El servicio es cancelable en cualquier momento. 4) El servicio es cancelable en cualquier momento. 5) El CARGADO INICIAL DEBERÁ SOLICITARSE DIRECTAMENTE EN CENTROS DE ATENCIÓN A CLIENTES TELCEL O LLAMANDO A SERVICIOS A CLIENTES TELCEL AL 25413330 O DESDE TU TELCEL AL 41119 DEDRÁ CUBRIR UNA CUOTA ADMINISTRATIVA DE \$100.00 PESOS INCLUIDOS. El servicio no incluye el uso de voz ni de mensajes de texto SMS. Información en [www.telcel.com](http://www.telcel.com) y Centros de Atención a Clientes Telcel. Equipo terminal NO INCLUIDO. Imágenes ilustrativas. Consulte opciones en punto de venta. 4) Consulte términos, condiciones, políticas y bajas de registro IPTV en [www.telcel.com](http://www.telcel.com). Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Imágenes ilustrativas. Válido del 15 de enero al 20 de febrero de 2026 en todo el República Mexicana, excepto Ciudad de México, Ed. de México, Hidalgo y Morelos.



**Indignación  
nacional en EU  
por muerte de  
Alex Pretti**

La ola de protestas en Mineápolis se ha extendido a otras ciudades de Estados Unidos

### MERIDIANO | Estados Unidos

La muerte de Alex Jeffrey Pretti a manos de agentes del ICE detonó una ola de protestas en Mineápolis y otras ciudades de Estados Unidos, donde miles de personas salieron a las calles para exigir justicia y el fin de los operativos migratorios violentos.

Videos captados por transeúntes muestran que Pretti intentaba auxiliar a una mujer caída durante una manifestación cuando fue rociado con gas, rodeado por al menos siete agentes y finalmente abatido, pese a que no se observa que portara una arma.

Las versiones oficiales han sido duramente cuestionadas, luego de que autoridades federales insistieran en que el hombre representaba una amenaza para los agentes.

El propio presidente Donald Trump defendió el actuar del ICE y arremetió contra el gobernador de Minnesota y el alcalde de Mineápolis, acusándolos de "inicitar a la insurrección".

En contraste, funcionarios locales y organizaciones civiles demandaron una investigación independiente y el ceso inmediato de la represión migratoria en la entidad.

Durante la noche, más de mil personas participaron en una vigilia en memoria de Pretti, calificando el hecho como un punto de quiebre en la relación entre la comunidad y las autoridades federales.

Manifestaciones solidarias se replicaron en Washington y Nueva York, mientras familiares de la víctima lo recordaron como una persona solidaria y comprometida socialmente. El caso se suma a otros incidentes recientes que han reavivado el debate nacional sobre el papel del ICE y el uso de la fuerza en operativos migratorios.